ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

En Santander, a las 20.00 horas del día 20 de junio de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez, los siguientes miembros de la Junta Electoral:

D. Andrés Noriega Solar, Presidente
D. José San Emeterio Rubio, Vocal
Club de Ajedrez Sajedrín, (representado por D. Jesús Osorio Carpeño) Vocal
D. Sergio Calvo Ruiz, Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

"Examinadas la única candidatura presentada a la elección de Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, con los avales requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento Electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez y en el artículo 20.3 de la Orden ECD 2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las federaciones deportivas cántabras para la elección de los miembros de sus asambleas generales y presidentes,

Proclamamos como candidato a Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez al siguiente:

- D. Miguel Ángel Muela Muela.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.3 del Reglamento Electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez y en el artículo 20.3 de la de la Orden ECD 2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las federaciones deportivas cántabras para la elección de los miembros de sus asambleas generales y presidentes".

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20.15 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

Fdo.: Sergio Calvo Ruiz
DNI 72.208.339-T
Secretario de la Junta Electoral

V.º B.º.: Andrés Noriega Solá
DNI 13.788.884-Q
Presidente de la Junta Electoral

Fdo. José San Emeterio Rubio
DNI 72.045.464-B
Vocal

Fdo. Club de Ajedrez Sajedrín
Jesús Osorio Carpeño DNI 00.698.784-K
Vocal